



RESOLUCIÓN No. (6694) 22 de septiembre de 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de San Cayetano Norte de Santander y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Handwritten signature



Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de San Cayetano – Norte de Santander.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de San Cayetano Departamento de Norte de Santander a los siguientes ciudadanos Liberales:

| DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|---|-----------------------------|---------------------------------|
| REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN SAN CAYETANO - NORTE DE SANTANDER (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO) | 88205470 | ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO |
| DIPUTADO MAS VOTADO EN SAN CAYETANO - NORTE DE SANTANDER (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO) | 13473868 | RAFAEL CACERES NUÑEZ |
| CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN SAN CAYETANO -NORTE DE SANTANDER ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO | 71977480 | RAMON MORALES ORTEGA |
| CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN SAN CAYETANO - NORTE DE SANTANDER | 5489508 | JAVIER BARÓN ROJAS |
| | 88241698 | JOSE OSWALDO SUAREZ SILVA |
| | 5489618 | FREDY TOLOZA GARCIA |
| | 24720373 | LUZ FANNY ZAPATA FRANCO |



| | | |
|------------------------------|------------|-----------------------------|
| (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO) | 1094347117 | LINDA PRISCILLA PIZA CHACON |
|------------------------------|------------|-----------------------------|

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de San Cayetano, Departamento de Norte de Santander a los siguientes ciudadanos Liberales:

| DIGNIDAD | No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|----------------|---------------------------------|---------------------------|
| PRESIDENTE | 5489508 | JAVIER BARÓN ROJAS |
| VICEPRESIDENTE | 88241698 | JOSE OSWALDO SUAREZ SILVA |
| TESORERO | 71977480 | RAMON MORALES ORTEGA |

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de San Cayetano - Departamento de Norte de Santander al (la) ciudadano (a) Liberal:

| DIGNIDAD | No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|------------|---------------------------------|-------------------------|
| SECRETARIO | 24720373 | LUZ FANNY ZAPATA FRANCO |

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de San Cayetano - Departamento de Norte de Santander al (la) ciudadano (a) Liberal:

| DIGNIDAD | No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|----------|---------------------------------|-----------------------------|
| VEEDOR | 1094164942 | EDISON DUVIAN VELOZA FLOREZ |

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de San Cayetano Departamento de Norte de Santander, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional



MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General

